



AJDIP/070-2026

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
07-2026	19/02/2026	PE	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1- Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, el tema presentado por el señor Carlos Alvarado Ruiz Jefe de la Dirección de Fomento y Acuicola, relacionado al acuerdo de la Junta Directiva AJDIP-024-2026 sobre el incumplimiento del POI.

2-Que una vez escuchada la presentación realizada por parte del señor Carlos Alvarado Ruiz, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO**;

ACUERDA

1-Trasladar a la Presidencia Ejecutiva el caso relacionado con el Estudio de pre-inversión a nivel de pre factibilidad y factibilidad para la construcción y equipamiento de un Mercado para acopiar, procesar, distribuir y comercializar productos pesqueros, acuícolas y otros en el Cantón de Puntarenas, del proyecto Mercado de Mariscos de Puntarenas, con el fin de que sea trasladado a la Auditoria Interna para su respectivo análisis.

2- Acuerdo firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretario Técnico Junta Directiva
INCOPECA